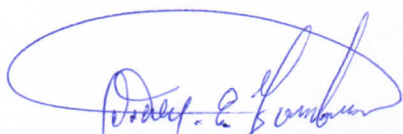


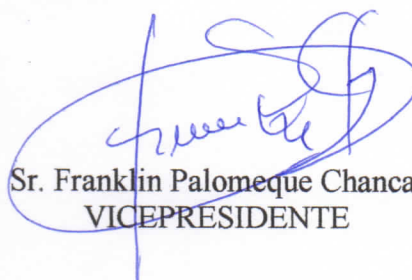
ACTA # 422

En la Parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los veinte días del mes de diciembre del 2018, en la sala de sesiones se reúnen los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, con la finalidad de llevar a efecto la Sesión Extraordinaria, legalmente convocada por el Ing. Carlos Jiménez y estando presente el Ing. Carlos Jiménez Presidente y los vocales: Sr. Víctor Zambrano, Sr. Franklin Palomeque, Sr. Ignacio Cedeño y Srta. Katuska Centeno, luego el Sr. Presidente instala la sesión existiendo el quórum reglamentario, siendo las 09H08, teniendo el siguiente orden del día: **Primero.-** Enmienda y aprobación del acta de la sesión anterior. **Segundo.-** Presentación de la renuncia del presidente del GADPR San Plácido, Ing. Carlos Jiménez Antón. **Tercero.-** Clausura. Con la aprobación del orden del día por parte de los presentes, se inicia la sesión: **Primero.- Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior.** Se presentan correcciones de digitación que son enmendadas; después de haber realizado las respectivas correcciones, el vocal Sr. Ignacio Cedeño, mociona que se aprueba el acta de la sesión ordinaria del 10 de diciembre del 2018, la cual fue enviada a cada uno de los vocales adjunto a la respectiva convocatoria, moción que fue apoyada por el pleno y por unanimidad del mismo, resuelven la aprobación del acta anterior. **Segundo.- Presentación de la renuncia del presidente del GADPR San Plácido, Ing. Carlos Jiménez Antón.** El presidente sede la palabra a la Secretaria para que proceda a leer el oficio de renuncia por parte de él, misma que fue recibida el miércoles 19 de diciembre a las 09:28 a.m., posterior a la confirmación de los últimos pagos en el Banco Central del Ecuador; el documento indica textualmente: *“Como es de conocimiento se aproximan las Elecciones Seccionales para las diferentes dignidades de elección popular; y como lo establece la ley, me permito presentar mi renuncia voluntaria irrevocable como Vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia rural de San Plácido, ya que participaré en estos comisiones electorales.”* Enseguida el presidente pone a consideración del pleno la renuncia a su cargo actual. Donde el vocal Sr. Franklin Palomeque mociona aceptar la renuncia voluntaria presentada por el Ing. Carlos Jiménez Antón como presidente del GADPR San Plácido y así mismo este cargo lo asume el vicepresidente Sr. Víctor Enrique Zambrano como presidente del GADPR San Plácido, hasta la culminación de este período administrativo: 14 de mayo de 2019. Moción que cuenta con el apoyo de la vocal Srta. Katuska Centeno Carranza. Luego se procede a tomar la votación de cada uno de los presente: según lo dispone el Art. 71 del COOTAD, el Sr. Víctor Zambrano: Aprobado, agradeciendo al Ing. Carlos Jiménez por la labor realizada durante todo este tiempo. Sr. Franklin Palomeque: proponente – Aprobado, recalcando que la unión en esta administración de todo el pleno ha sido lo mejor para lograr grandes cosas para la parroquia, así mismo desea éxitos en los nuevos proyectos del Sr. Carlos Jiménez. Sr. Ignacio Cedeño: Aprobado, emitiendo su agradecimiento al presidente saliente por todo lo que se logró por la parroquia en este tiempo que presidió el GAD. Srta. Katuska Centeno: Aprobado, agradece al Ing. Carlos Jiménez por la buena administración como presidente del GADPR San Plácido en todo este tiempo. Ing. Carlos Jiménez: aprobado, emite su gratitud a los miembros del GAD recordándoles que todo lo que se logró en este tiempo fue gracias a la unión y compañerismo de todos y agradece por los buenos deseos de cada uno de ellos. En consecuencia por unanimidad del pleno. **RESUELVEN Y APRUEBAN:** Aceptar la renuncia voluntaria presentada por el Ing. Carlos Jiménez Antón como presidente del GADPR San Plácido y así mismo este cargo lo asume el vicepresidente Sr. Víctor Enrique Zambrano como presidente del GADPR San Plácido, hasta la culminación de este período administrativo: 14 de mayo de 2019; por ende en el transcurso del día se

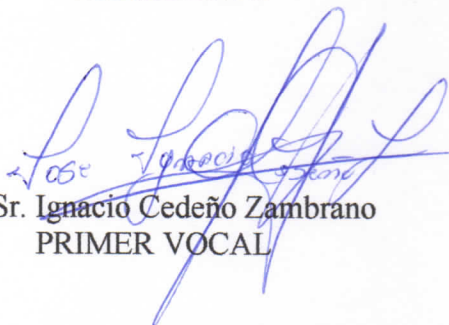
firmará el acta entrega recepción de bienes y documentos por parte del Ing. Carlos Jiménez Antón hacia el presidente Sr. Víctor Zambrano, y según lo establece la ley se notificará a la Srta. Tatiana Cedeño suplente del Ing. Carlos Jiménez Antón para que se principalice como tercer vocal del GADPR San Plácido. Así mismo se deberán realizar los trámites pertinentes en las diferentes instituciones públicas notificar el cambio de representante legal y así continuar con el normal desarrollo de las actividades administrativas del GAD, según lo establece la Ley. **Tercero.- Clausura.** Siendo las 11H41 y tratados todos los puntos del orden del día el Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, da por clausurada esta sesión extraordinaria. Para constancia firman:



Sr. Víctor Enrique Zambrano
PRESIDENTE



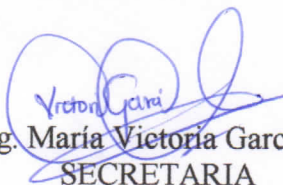
Sr. Franklin Palomeque Chancay
VICEPRESIDENTE



Sr. Ignacio Cedeño Zambrano
PRIMER VOCAL



Srta. Katuska Centeno Carranza
SEGUNDO VOCAL



Ing. María Victoria García C.
SECRETARIA

